

**CONVOCATORIA 2026 – PDI/PTGAS****10 ayudas****Asistencia al Simposio/Workshop del International Academic Program (IAP)**  
**(IAP-UAM-DRCLAS)****OBJETIVO**

El Vicerrectorado de Internacionalización y el International Academic Program (IAP) de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), en colaboración con el David Rockefeller Center for Latin American Studies (DRCLAS) de Harvard University, ofrecen la posibilidad de asistir a Simposios/Workshops especializados impartidos por prestigiosos profesores de la Universidad de Harvard y MIT cubriendo el coste de la matrícula. Estos cursos priorizan una visión global y transversal y constituyen un lugar de encuentro privilegiado para el intercambio de experiencias entre universidades europeas y americanas.

El objetivo de estas ayudas es fomentar la internacionalización del personal docente e investigador universitario contribuyendo a la formación continua del personal en un contexto universitario de innovación y cambio.

<b>Workshop / Symposia</b>	<b>Número de plazas disponibles</b>	<b>Fechas de celebración</b>
Ethics, Democracy, and Governance: Strategic Approaches for Policy	2	1-5 de junio, 2026
Redefining Management: From Research to Responsible Action	2	8-12 junio, 2026
Tackling Global Education Challenges	3	15-19 junio, 2026
AI in Health Care Research and Practice	2	18-24 junio, 2026
Workshop 'Enhancing University Leadership through Entrepreneurship'	1	16-20 noviembre, 2026

**LUGAR DE CELEBRACIÓN**

Está previsto que los simposios se desarrolle de forma presencial en Cambridge, MA (EE. UU.).

**REQUISITOS**

Son requisitos imprescindibles para la admisión de solicitudes:

- Acreditar un nivel de inglés B2. Se dará prioridad a aquellas personas que lo certifiquen por alguna de [estas vías](#).
- En el caso del colectivo del PDI ser funcionarios/as y/o contratados/as a tiempo completo.
- Que la solicitud cuente con la firma de la persona responsable del Departamento o Servicio al que está adscrita la persona solicitante.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6343-6E50-6854P3538-6867	<b>Fecha</b>	03/02/2026
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Roman Gonzalez - Vicerrector - Vicerrectorado de Internacionalizacion		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6343-6E50-6854P3538-6867">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6343-6E50-6854P3538-6867</a>	<b>Página</b>	1/6



Serán admitidas las solicitudes de ayudas de matrícula de aquellas personas que no hubieran recibido esta ayuda en convocatorias anteriores. Subsidiariamente, para el caso de que quedasen plazas sin adjudicar, se considerarán las solicitudes de aquellas personas que, aun habiendo sido beneficiarias de la ayuda de matrícula en convocatorias anteriores, no hubieran recibido una bolsa de viaje por parte de la UAM para asistir a alguno de los simposios. En todo caso, se tendrá en cuenta la calidad de las solicitudes.

En ningún caso se concederán ayudas para asistir a un simposio al que ya se haya asistido en convocatorias anteriores. La comisión evaluadora y/o la comisión de internacionalización podrá proponer que no se adjudiquen todas las ayudas ofertadas en caso de no haber solicitudes de calidad suficiente.

#### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Las personas interesadas en obtener una plaza en uno de estos cursos ofertados en la convocatoria deberán enviar su solicitud al Vicerrectorado de Internacionalización adjuntando:

- a) Anexo a esta convocatoria firmado, donde se exponga la motivación y se justifique en línea con los objetivos de la convocatoria, así como una explicación de los méritos a valorar y el potencial impacto.
- b) Documentación requerida (acreditación nivel inglés B2).

#### PLAZOS DE SOLICITUDES

Solicitud en la UAM: **20 de febrero**

Solicitud IAP: **10 de marzo**

#### EVALUACIÓN

Las solicitudes serán evaluadas por un comité de selección presidido por el Vicerrector de Internacionalización y un mínimo de 2 miembros de la Comisión de Internacionalización.

Se valorarán los siguientes aspectos:

- 1) Impartir docencia en inglés (preferiblemente en titulaciones oficiales de grado) o utilizar el inglés en el puesto de trabajo.
- 2) Haber participado en Plan Doing o curso EMI (se tendrá en cuenta el grado de cumplimiento del programa).
- 3) El impacto posterior que la asistencia al curso pueda tener en la internacionalización de la UAM. Para ello, se tendrá en cuenta si los solicitantes tienen capacidad de tomar decisiones en su ámbito de trabajo donde puedan aplicar los contenidos del curso.

Código Seguro De Verificación	6343-6E50-6854P3538-6867	Fecha	03/02/2026
Firmado Por	Francisco Javier Roman Gonzalez - Vicerrector - Vicerrectorado de Internacionalizacion		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6343-6E50-6854P3538-6867">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6343-6E50-6854P3538-6867</a>	Página	2/6



## AYUDAS DE VIAJE

En paralelo a la solicitud de Asistencia al Simposio/Workshop del International Academic Program (IAP) para la tramitación de la ayuda Erasmus +, los interesados **deberán solicitar la ayuda de movilidad** a través de la [Sede Electrónica de la Universidad Autónoma de Madrid](#), las solicitudes podrán presentarse hasta el 20 de febrero.

La solicitud debe ir acompañada del acuerdo de movilidad firmado por el solicitante y por la persona responsable de su departamento.

**En el acuerdo de movilidad debe indicarse como Universidad de destino:**

INTERNATIONAL ACADEMIC PROGRAM Inc. Nonprofit Corporation – NGO  
955 Massachusetts Avenue #229  
Cambridge, MA, 02139

**Contact person:** SILVIA ANDRIOLI

Program Coordinator International Academic Program (IAP)

[iap.symposia@iapsymposia.com](mailto:iap.symposia@iapsymposia.com) +1 857 919 9932

## ACEPTACIÓN

Los adjudicatarios de una plaza **deberán cursar su solicitud al IAP** a través de la web del IAP adjuntando la documentación (CV y carta de motivación en inglés) **antes del 10 de marzo**. Desde la coordinación del IAP se comunicará la aceptación definitiva.

**Nota importante:** De no cursarse esta aceptación, se entenderá que renuncian a la plaza adjudicada. De no recibir aceptación definitiva por parte de la coordinación del IAP, no se considerará aceptada la plaza de forma definitiva. En ambos casos, se asignará a la siguiente persona en la lista de espera, en su caso.

## CALENDARIO

Publicación de la convocatoria	2 de febrero de 2026
Presentación de solicitudes de plazas al vicerrectorado de internacionalización ( <a href="mailto:vicerrectorado.internacional@uam.es">vicerrectorado.internacional@uam.es</a> )	20 de febrero de 2026
Solicitud de ayuda económica a través de la convocatoria de <a href="#">Convocatoria permanente Erasmus+ a terceros países no asociados al programa Erasmus+</a>	20 de febrero de 2026
Publicación de admitidos/as y excluidos/as provisional	22 de febrero de 2026
Período de subsanación	del 23 al 26 de febrero 2026
Publicación resolución de plazas y ayudas concedidas	3 de marzo de 2026
Período de reclamación	del 3 al 5 de marzo de 2026
Publicación resolución final y de ayudas económicas condicionada a la aceptación por parte del IAP	6 de marzo de 2026
Solicitud de plaza a la Coordinación del IAP	10 de marzo de 2026

### OBLIGACIONES DE LAS/OS BENEFICIARIAS/OS

Se podrá requerir a los participantes seleccionados su participación en la divulgación de conocimientos o actividades relacionados con este curso organizados con posterioridad en el ámbito de la UAM o en actividades de Alumni-IAP.

### MÁS INFORMACIÓN

[iap.coordination@uam.es](mailto:iap.coordination@uam.es)

<https://www.iapsymposia.com/hc-date.html>

### DISPOSICIÓN FINAL

Contra la presente convocatoria podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Rectora de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, ante los juzgados de lo contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. En caso de interponer un recurso de reposición, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta.

Madrid, a fecha de firma digital

LA RECTORA  
P.D. el VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN  
(Resolución de 2 de julio de 2025, BOCM de 10 de julio de 2025)  
Francisco. Javier Román González

Código Seguro De Verificación	6343-6E50-6854P3538-6867	Fecha	03/02/2026
Firmado Por	Francisco Javier Roman Gonzalez - Vicerrector - Vicerrectorado de Internacionalizacion		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6343-6E50-6854P3538-6867">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6343-6E50-6854P3538-6867</a>	Página	4/6



**ANEXO 1 – CARTA DE MOTIVACIÓN**

Extensión máxima 1000 palabras. Amplíe cada casilla lo que considere necesario.

Nombre y apellidos:

Departamento o Servicio en el que desempeña su actividad:

Especifique los cursos en los que tiene interés por orden de preferencia:

1	
2	
3	
4	
5	

Razones por las que solicita esta ayuda (justifique sus razones en línea con 1) los objetivos de la convocatoria y 2) los contenidos del curso):

Impacto posterior que la asistencia al curso tendrá en la internacionalización de la UAM (indique número de personas afectadas, capacidad de toma de decisiones/liderazgo en su puesto de trabajo, capacidad para influir en la internacionalización de la UAM):

Méritos personales que considere relevantes para esta convocatoria:

(Continúa)

Otra información de interés:

Marque con una cruz y amplíe la información que proceda:

1) Acredita nivel de inglés B2  Especificar certificado: .....	SI	NO	
*Recuerde adjuntar CERTIFICADO			
2) ¿Ha sido beneficiario anteriormente de esta ayuda? (Indicar el curso y el año)	SI	NO	
3) Imparte docencia en inglés (preferiblemente en titulaciones oficiales de grado) o utiliza el inglés en el puesto de trabajo  Especificar docencia (y tipo) /puesto: .....	SI	NO	
4) Ha participado en el Plan Doing o EMI  Especificar nivel alcanzado: .....	SI	NO	
5) Desempeña tareas de gestión que afecten a la internacionalización de la universidad  Especificar cargo y duración: .....	SI	NO	

Nombre, puesto y firma del responsable del Departamento o Servicio:

Nombre, puesto y firma de la persona interesada:

Fecha:

